

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MARTES 20 DE SETIEMBRE DEL 2022

Ica, siendo las 22:13 horas del día 20 de setiembre del 2022, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Pedro Anicama Espinoza, Jorge Luis Huarcaya Rojas, Gustavo Cabrera Muñoz, Marina Fortunata Vásquez Rosales, Alberto Antonio Peña Medina, Carlos Aylas Salazar, Yoselyn Almeyda Vicerrel y Samuel Gazitua Segura y como soporte técnico el Trabajador Administrativo Luis Gustavo Miranda Silverio, se cuenta también como invitada la Dra. Carmen Lucia León Castañeda con el propósito de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada en la fecha. El señor decano saluda a los señores integrantes del consejo de facultad e invitados y después de la verificación del quorum de reglamento da inicio al Consejo de Facultad Extraordinario.

### 1.- OFICIO N°388-DEP-FC-UNSLG-2022.

**El señor Decano**, indica que este oficio es presentado por la Escuela Profesional de la Facultad de Contabilidad respecto a los horarios de clases para el semestre académico 2022-I, solicita al señor miranda visualizar dichos horarios de clases, y que, si hay alguna observación por parte del consejo de facultad y si no fuera el caso, llevar a votación para su aprobación o desaprobación de dicho documento. Al no haber ningún aporte u observación se lleva a votación, aprobándose por Unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vazques Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Yoselyn Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**.

### 2.- OFICIO N°018-UDA-FC-UNICA-2022.

**El señor Decano**, indica que este oficio es presentado por la directora del departamento académico donde asigna carga horaria para los estudiantes del convenio que tenemos con la ciudad de nasca, se asigna a los docentes que se ve en pantalla, posteriormente será derivado al director de la escuela profesional para la elaboración del horario correspondiente. Si no hubiera alguna observación solicita al señor miranda llevar a cabo la votación de aprobación o desaprobación. **El Profesor Pedro Anicama**, referente a lo se acaba de manifestar podrían explicar cómo ha sido el procedimiento referente a lo que se va a tratar. **El señor Decano**, indica que de acuerdo al oficio de la referencia el departamento académico esta asignando docentes para las diferentes asignaturas del IX semestre para los estudiantes del convenio con nasca; relación de estudiantes emitida por la oficina de estadística, el presidente de la comisión encargada del manejo de este convenio es el Dr. Toti German Cabrera Morales conjuntamente con la comisión han hecho los trámites en la dependencia de estadística y una vez que le han dado la aprobación de la continuación de los estudios, el departamento asigna a los docentes, los trámites administrativos respecto del reinicio de las labores de estos estudiantes que ya lo van hacer en la facultad. **El Profesor Pedro Anicama**, solicita que dicha comisión informe al respecto y al no estar presente el Dr. Toti German Cabrera Morales solicita que se suspenda dicho punto. **El señor Decano**, indica que al no haber otra

observación se solicita llevar a votación. **El Profesor Alberto Peña Medina**, hace la consulta respecto a la matricula, cual es el plazo para que estos estudiantes no se perjudiquen. **El señor Decano**, indica que lo mejor es que se deje pendiente dicho punto e invitar al Dr. Cabrera a la siguiente sesión de consejo, estando todos de acuerdo solicita al señor miranda citar al Dr. Toti Cabrera Morales para la próxima sesión de consejo y pueda exponer respecto al procedimiento del este punto de la agenda.


### 3.- OFICIO N°389-DEP-FC-UNSLG-2022.

**El señor Decano**, indica que este oficio es presentado por la dirección de la escuela profesional donde se hace el análisis del inicio del semestre académico, el consejo debe determinar la modalidad de estudios, habiendo pedidos por parte del centro federado, dirección de escuela y departamento académico, se pide las opiniones respecto al punto que se está tratando. **Est. Erick Fernández Ramos**, indica que el centro federado tuvo una reunión con los delegados de aula en la cual manifestaron que solicitaban que las clases sigan siendo virtuales, ya que es muy rápido y reincorporarse a las clases presenciales va ser muy difícil por diferentes motivos, ya consiguieron practicas pre profesionales en el lugar que residen, otros no son de Ica y buscar un lugar para quedarse en Ica, a estas alturas es muy difícil, siendo todo lo que tengo que informa respecto a la opinión de los estudiantes. **El Profesor Gustavo Cabrera Muñoz**, indica que recepcionó los documentos de la directora de departamento y el centro federado respecto a la preocupación de los estudiantes que hasta la fecha no saben si las clases serán presenciales o virtuales, y por los motivos que explico el representante del centro federado, hacer clases presenciales ocasionaría problemas para los estudiantes y los colegas docentes se encuentran en el grupo de riesgo y considera como dirección de escuela que en este semestre sea virtual y el próximo ya sea presencial. **El señor Decano**, entonces con las consideraciones que se han indicado vamos a definir si se sigue con el trabajo semipresencial o se vuelve a la presencialidad, N°1 seria semipresencial y N°2 sería presencial. Se lleva a votación, aprobándose por Unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor. N° 1** Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor. N° 1** Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor. N° 1** Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor. N° 1** C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor. N° 1** Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor. N° 1** Est. Yoselyn Almeyda Vicerrel: **voto a favor. N° 1** Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor. N° 1** Siendo las 22:59 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



DR. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA  
DECANO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

  
LUIS GUSTAVO MIRANDA SILVERIO  
TRABAJADOR ADMINISTRATIVO SOPORTE TECNICO